

# La Plaza NUEVA

Nº 18    Asociación Cultural Amigos de Ribadesella    NOVIEMBRE, 2004    Precio: 5 €





## ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

### Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández

Vicepresidente: Juan José Pérez Valle

Secretario: Alejandro Barrero García

Vicesecretaria: M<sup>a</sup> del Pilar González Bulnes

Tesorero: Miguel Valdés Bravo

Vocales: John Allan

Javier Arias García

Aurora Piélagos Fernández

Ramón Villar Fernández

Director de La Plaza Nueva: J. J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañados del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA

D.L.: AS-3.429/196

Imprime: Gráficas Covadonga

Fotocomposición: Milenium



### NUESTRA PORTADA

«Oscuridad Luminosa». Primer premio del VI Concurso de Fotografía (Teresa Valdés Costales)

# SUMARIO

3

EDITORIAL

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

4

7

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

MISCELÁNEA RIOSELLANA

20

• El escultor Francisco Pérez del Valle

• El traje de aldeana, entre la tradición y la modernidad

• El escritor Manuel Fernández Juncos

• Ribadesella en la 2ª mitad del siglo XVIII (cont.)

52

PERSONALIA

• Acerca de Camangu

• Una charla en Ardines con José Ramón Sánchez

57

RELATOS

• En otoño

• El Faro de Somos

• Anécdotas de un extranjero en Ribadesella

66

ECOLOGÍA

• El martín pescador

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

68

• Princesca visita

• Una nueva hija adoptiva

• Verticalazo

• ¿Qué hacemos con la Fiesta de las Piraguas?

• La primera semana de agosto

• Elecciones al Parlamento Europeo

• Centenario de la Primera Ascensión al Picu Urriellu

• Residencial riosellana

• Hablando de manzanas y manzanos

• La Obra Pia del Concejo

• Recordando a Rosa Canosa

• Anécdotas Riosellanas de Fin de Milenio



# El traje de aldeana, entre la tradición y la modernidad

Yolanda Cerra Bada

En el oriente de Asturias es habitual el uso del llamado traje de aldeana en las festividades patronales. Es esta una indumentaria que recrea los hábitos antiguos del atuendo campesino tradicional, un modo de vestir que se prolonga desde el siglo XVIII hasta mediados-finales del XIX, cuando la revolución industrial impone novedades en manufactura, telas y tintes. Si bien el nombre “de aldeana” presenta unas connotaciones de sencillez y rusticidad, la realidad de la vestimenta con sus abalorios y recargado barroquismo así como el precio en el mercado resultan ser, paradójicamente, todo lo contrario.

Una de las primeras noticias que tenemos sobre el traje tradicional nos la proporciona el autor costumbrista Enrique Gil y Carrasco quien escribe para el *Semanario Pintoresco Español* una serie de artículos sobre la indumentaria popular española, siendo de interés para nosotros el que realiza a propósito de su viaje por Asturias, fechado en Cangas de Onís el 8 de noviembre de 1838. Allí se refiere a usos asturianos “típicos” como las danzas, los trajes, las romerías y creencias. Aclara que, aunque hay diferencias en cuanto a los distintos rincones de Asturias, lo que dice es más propio de la zona desde la que escribe que generalizable a toda la provincia. Respecto a los trajes, señala:

“Gastan las mujeres pañuelo a la cabeza con que se ciñen a la cara y que atan por encima a la *candarina*, como ellas dicen; *corros* de corales al cuello; cotilla de una tela graciosa atacada por delante con un cordón de seda; almilla o jubón de paño negro suelto; saya de estameña; medias azules con bordado blanco o encarnado, y zapato con hebilla. A los hombros y por encima de todo traen un gracioso dengue negro orlado de una cinta de terciopelo labrado negra también!”.



Foto de aldeana realizada por el fotógrafo afincado en Llanes, Cándido García

En esta época de cambio, detrás de una ideología romántica que vuelva sus ojos a todo lo popular, que se interesa por el costumbrismo, se inicia una moda entre las clases altas de vestirse al uso aldeano. No solo adoptan los bailes campesinos como el vals que desde los más alejados rincones de Austria y Alemania alcanzan el triunfo en los más exclusivos salones aristocráticos de toda Europa, sino que gustan de usar con ocasión de ciertas festividades esa indumentaria popular. Es más que probable que en Asturias, como en otros lugares de la geografía española, el traje de labradora fuera usado en los bailes de sa-

lón de las clases altas como disfraz de Carnaval. Desde luego lo que sí sabemos es que el traje de aldeana lo vistieron ciertas jovencitas aristocráticas en el Llanes de 1862. Nos refiere el cronista que las partidarias del bando de la Magdalena lucen el día de la santa las galas populares: “Las señoritas más distinguidas acudían a lucir sus gracias con el esbelto y encantador talle de aldeanas llaniscas”(…). “Fuera el traje de fina seda y venga el de la esbelta aldeana; tomad el abanico y venga la adorada pandereta”. Por las fechas de San Roque, el bando rival, ocurre otro tanto, pues las “señoritas de Gastañaga” —e

15-8-78



Aldeanas y ramu en la fiesta de Nuestra Señora de Meluerda de 1958

entiende que son las hijas del marqués de igual nombre— “y las del señor gobernador, vestidas de aldeanas” bailan el original pericote<sup>2</sup>. El traje de las campesinas, usado por burguesas y aristócratas, se pondría de moda y desde ahí cabe pensar en la extensión de nuevo, en viaje de vuelta, a las clases populares, que las usan en las bodas y en rituales que se realizan con ocasión de las festividades como la reverencia o la ofrenda de ramos.

Luis Argüelles, en su libro *Indumentaria popular en Asturias*<sup>3</sup>, dedica un capítulo a los trajes del oriente, con el sugestivo título de “La riqueza reflejada en trajes de Llanes, Ribadedeva y Ribadesella”. Señala a Llanes como el centro de una moda que llega a sus concejos vecinos. Ello sería debido a la espectacularidad del traje de aldeana llanica con sus ricas prendas, sus profusos adornos de azabache, que forman grandes dibujos en las sayas, en los adornos al cuello de collares de coral, cadenas de oro y otros ricos adornos traídos por los emigrantes. Y con dos especificidades, si dejamos de lado la riqueza, el uso de la chaquetilla terciada en el hombro izquierdo, sin vestir, y un curioso modo de poner el pañuelo, señal de que fueron las clases altas, con sus peinados de corona, los que fueron



Mozas y mozos de ramo en la fiesta de los Remedios de Collija en 1914. Foto de Modesto Montoto

retirando esta prenda de la frente. En los vecinos concejos, señala el autor, las diferencias son mínimas siendo producto este traje de una economía más desahogada que tiene que ver con la emigración a América.

M<sup>a</sup> Felisa Santoveña Zapatero, en cuya obra analiza específicamente este atuendo, insiste con Argüelles en destacar su extensión a los concejos del oriente, por eso advierte que la denominación actual con que se conoce el traje de aldeana fuera de los concejos citados, esto es, “traje de llanica”, no es correcta por cuanto el uso de esa vestimenta desborda los límites de Llanes. Explica esto por el hecho de que en esta villa se haya concentrado el negocio de alquiler de prendas. En efecto, Llanes cuenta en la actualidad con varios talleres de manufactura y alquiler, muy profesionalizados, así como con particulares que se dedican a dicha tarea. El alquiler trae consigo otros cambios, como el enriquecimiento de las prendas y su uniformización<sup>4</sup>.

Si comparamos la descripción que tenemos de los trajes antiguos con la realidad actual veremos en efecto cómo se han modelado numerosos cambios. Veamos lo que nos dice Manuel García Mijares, historiador llanico en 1893 en su obra *Apuntes históricos, ge-*

*nealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres:*

“El traje de las mujeres artesanas y de las medianamente acomodadas, lo mismo que el de las laboradoras, hasta el primer tercio del presente siglo, consistía en camisa y enagua de cáñamo o lino, justillo de tela pintada, refajo de bayeta, basquiña y jubón de sayal, sayalín o estameña, dengue de bayeta más fina llamada miliquín, y pañuelo de hilo o algodón para la cabeza atado



Detalle del ramu de Toriellu. Fiesta de la Virgen de Fátima de 2003



Aldeamina. Toriellu, 2003

al moño; calzas o medias de lino o lana, corizas o zapato escotado, y un mandil de lienzo o percal pintado. La basquiña nunca bajaba más de 15 a 20 centímetros hasta la planta del pie”<sup>5</sup>.

Esto que nos refiere el autor citado para la realidad del Llanes de las primeras décadas del siglo XIX es perfectamente extrapolable a Ribadesella y a los concejos costeros vecinos. Poco a poco, a medida que su uso va desapareciendo en las clases campesinas que adoptan progresivamente las nuevas modas de

las ciudades, el traje de aldeana, reliquia ya entonces de tiempos pasados, se va transformando, enriqueciendo y se adapta para nuevos usos. En este sentido, tenemos el testimonio de Manuel Fernández Juncos, el ilustre riose llano de Tresmonte, quien, en 1886, en su obra *De Puerto-Rico a Madrid*, con ocasión de describir una boda de nuestro concejo, nos da cuenta del uso en las mismas de los trajes de aldeana.

“La novia va vestida con el traje característico de las antiguas aldeanas de

Asturias, traje que hoy solo se usa en día de boda o en casos muy especiales. Consiste en una falda corta, de color vivo, con negras y vistosas galanicones; pequeño y caprichoso delantal; jubón o corselete negro, abrochado atrás con trencilla o cordón del mismo color de la falda; dengue de franela con ribetes y adornos de terciopelo, las puntas cruzadas sobre la graciosa punta del pecho y prendidas en la parte posterior de la cintura, con dorado y reluciente broche; collar de dos o tres vueltas de corales, o cadena de oro si la novia tiene hermanos o parientes ricos en América; largos y afiligranados perendengues, medias caladas y zapato de cordobán”<sup>6</sup>.

Esto concuerda con lo que nos sigue diciendo Manuel García Mijares en 1893:

“Aquel traje peculiar del país (...) solo se gasta hoy por algunas jóvenes como disfraz en romerías y fiestas populares, pero compuesto de costosas telas y ricos adornos, que cuadran mal con su primitiva sencillez y las naturales gracias de la mujer”<sup>7</sup>.

La realidad actual es un traje que ya no está confeccionado con lana y lino sino con telas sintéticas que suelen llevar mezcla de lana o algodón. Además se han uniformado pañuelo, mandil y justillo sobre el modelo de este último; al ser el pañuelo de tela menos delicada su colocación requiere una técnica que no está al alcance de cualquiera. En este caso son las propias artesanas quienes ofrecen junto con el alquiler el servicio de colocar o “repicar” el pañuelo. E incluso se hacen cursillos para aprender a colocar arosamente dicha prenda. Se ha introducido también una gran lazada a la derecha de la cintura, remedo seguramente de la cinta de atar el mandil o la saya. Pero lo más llamativo son los adornos, antes de azabache, luego de cristal, que si en un principio las más pudientes colocaban en el paño de hombros, conocido con el nombre de dengue o solitaria, más tarde se fueron extendiendo hacia el mandil, la saya e incluso la chaquetilla, formando en aquellas prendas afiligranados dibujos.



Foto ritual del conjunto de mozos y mozas de ramu. Toriellu, 2003

En lo que respecta a este último aspecto de la uniformización, Eugenio Martínez Zamora, pone de manifiesto que la versión actual del traje del oriente no corresponde con el usado por la mayoría de la población cuando era de uso corriente, ya que se ha exagerado y estandarizado sus rasgos hasta lograr un modelo de traje "distinto y diferenciado"<sup>8</sup>. En efecto, este enriquecimiento sería obra primero de las clases más pudientes, luego de los indios que enriquecidos retornan al solar patrio y por último de las tiendas de alquilar.

En la actualidad el traje de aldeana se usa desde el Sella hasta el Deva, en las festividades de los concejos comprendidos en esa comarca del oriente de Asturias, tanto en los municipios costeros: Ribadesella, Llanes, Ribadevea, Peñamellera Baja, como en los del interior: Parres, Cangas de Onís, Onís, Cabrales y Peñamellera Alta. En la costa domina el modelo llanisco ya que las tiendas de alquiler y venta instaladas en la villa de Llanes, así como los de otras artesanas diseminadas por el concejo, carecen de competencia. En Cabrales tienen una variante algo más rústica y antigua, sin adornos figurativos y con pañuelos de seda, siendo su modelo las bailadoras del *corri-cori*.

Por lo que se refiere al concejo de Ribadesella, últimamente se constata una mayor utilización del mismo. En Cuerres y Toriellu lo usan en las fiestas de San Antón y Fátima, respectivamente, donde largas filas de mozas ataviadas con el traje cantan los cantares de ofrenda del ramo de pan. No se diferencian de las del llanisco valle de San Jorge, pero ello es coherente con el hecho de que estas localidades pertenecieron un tiempo no muy lejano a la parroquia de Pría. En otros lugares de la parte más oriental del concejo donde no había tradición ni tampoco cantares de ofrenda el uso es esporádico, aunque se advierte un mayor interés por estas prendas. Por ejemplo, en Collera donde en los dos últimos años se han vestido para la fiesta de la Esperanza en torno a una veintena de jóvenes de ambos sexos. Por lo que respecta a



Cabeza de la procesion de San Antón en Cuerres en 2004 con el ramu en segundo término

la parte occidental del concejo, el uso del traje de aldeana decae, dándose el caso de que una localidad como Sebreru donde no había esa tradición ha sucumbido muy recientemente a esta moda.

En la villa, al formarse el barrio de El Cobayu se creó la fiesta patronal de San Miguel, que se celebra desde 1969 recogiendo la tradición de las fiestas de San Juan de los barrios de El Portiellu y La Cuesta. Fiesta de un santo sin capilla, en honor del que hiciera posible las viviendas, Miguel Ángel García Lomas,

la procesion hace el recorrido desde el barrio hasta la iglesia parroquial de la villa en busca del santo. En ella llevan los ramos y participan las aldeanas. La desaparecida San Juan en el Portiellu y ahora San Miguel en el Cobayu serían las únicas fiestas de la villa con uso del traje regional<sup>9</sup>. La fiesta más importante de la capital del concejo, la de la Virgen de Guía —dejando al margen Les Piragües, celebración moderna que responde a otro modelo festivo—, como es referente simbólico de las gentes de la mar, no cuenta, en lógica conse-



Aldeanas que salen a la procesion tocando el tambor y las panderetas. Cuerres, 2004



*Aldeanas en la fiesta de San José de Sebreñu, en 2004*

cuencia, con aldeanas, sino con personas ataviadas al modo marinero.

Podemos reparar ahora en qué significaba vestirse de traje de aldeana. Si anteaer iniciaron esa moda las burguesas y aristócratas, ayer eran las mozas solteras de toda condición las que usaban ese traje. Las mujeres, en la configuración del sistema de género anterior a las transformaciones actuales, ocupaban un lugar social en el que la reproducción era su principal papel y la virginidad una de las principales fuentes de prestigio personal y familiar. Por ello, las jóvenes solteras, ataviadas con unos trajes que resaltan las cualidades estéticas, exhiben su gracia, belleza y cánticos el día de la fiesta patronal, un momento en el que se establecen y restablecen las relaciones sociales, un espacio privilegiado para crear vínculos de noviazgo y matrimonio.

Hoy, en cambio, no solo se visten las solteras. Han entrado las casadas, las mujeres mayores y también los hombres, pues la moda de vestirse a lo aldeano alcanza al traje masculino, antes apenas usado solo por los gaiteros. Las transformaciones en tejidos o diseños han ido parejas a las transformaciones en el sentido y función de estas indumentarias. Son trajes que exageran lo masculino y lo femenino. La mujer tiene menor libertad de movimien-

tos, con un pesado traje que alcanza los quince kilogramos, que estrecha su cintura para resaltar su cadera abullonada mediante el frunce de la amplia saya. Es un traje incómodo y pesado, pero con un resultado estético inmejorable si lo comparamos con el conjunto de los trajes regionales. Por ello se extiende a otras zonas de la región, como por ejemplo, en el Día de América en Asturias de Oviedo, usado por la reina y las damas, pues al ser el más hermoso está llamado a ser el más representativo.

¿Por qué ese recurso a los trajes tradicionales? ¿Por qué esa moda?. En efecto, de moda podemos hablar, puesto que lo rústico está de actualidad a través de una estética neo-rural, del turismo rural, de la ecología, de la tradición, donde se hallan valores de



*Puesto de la comisión de San José de Sebreñu atendido por aldeanas, en 2004*

autenticidad, de pureza, de naturaleza en estado puro, de un pasado rural idealizado. Ese recurso a la tradición (mantener, recuperar, salvaguardar, recrear, crear...) está detrás de todo el florecimiento festivo de las dos últimas décadas. Pero lo que se hace tiene en parte que ver con la tradición y en otra parte mucho que ver con la modernidad. Desde finales de la década de los años setenta en nuestro país ha tenido lugar un renacimiento de las festividades populares. La fiesta se concibe, en la Transición, como un sinónimo de libertad, y aunque nazca de un componente sagrado, como ocurre en toda fiesta patronal, desborda ampliamente los límites de lo religioso, destacando en esta nueva coyuntura los valores de la identidad social, de defender lo propio frente a los otros, frente a la aculturación y a la homogeneidad cultural fruto de una sociedad globalizada<sup>10</sup>.

Vestirse hoy con ese traje en una fiesta patronal es una forma de afirmar simbólicamente la pertenencia a un lugar, de formular la adhesión a un "nosotros", de subrayar una identidad social comunitaria. Y ello se realiza a través de la representación de un aspecto del patrimonio cultural —el traje tradicional— reformulado, enriquecido y estandarizado, que tiene poco que ver con los usos de nuestros antepasados, pero cuya representación nos vincula a una comunidad imaginada y nos conduce a un pasado no menos imaginado.

Si en la ideología ocurre esto, en el orden social y el económico hay otros aspectos destacables. El hecho de vestirse con ese traje supone lograr una mayor participación en los actos festivos; acerca a los jóvenes a las festividades tradicionales y les asigna roles específicos; encultura a los niños que aprenden sus futuros papeles; en definitiva, crea sociedad, fomenta actitudes participativas y de responsabilidad. Económicamente, el comercio de estas prendas es un sector nada desdeñable que ha aumentado espectacularmente en los últimos años. El precio que han alcanzado los trajes tradicionales ronda los tres mil euros, aunque puede doblar esa cifra. En lo que respecta al al-



Aldeanas portan la imagen de Nuestra Señora en la fiesta de Meluerda de 1995

quiler, sigue las leyes del mercado siendo su precio en los momentos de mayor demanda de unos ciento veinte euros con colocación de pañuelo incluido. La época de mayor demanda son los meses del verano, pues en esas fechas se sitúan la gran mayoría de fiestas tradicionales, muchas de las cuales se han ido trasladando desde el invierno. Sin embargo, el sector no sufre de estacionalidad puesto que el resto del año los talleres se dedican a la confección y al arreglo.

El traje de aldeana, en fin, en cuanto que patrimonio, así reelaborado y resignificado, no se limita a ser objeto de contemplación en una vitrina de un museo etnográfico cualquiera sino que tiene una función mucho más dinámica: salta a la calle y se hace presente en las festividades tradicionales, donde los actores sociales asumen roles participativos; crea trabajo y riqueza; sirve para representar determinadas identidades sociales. En definitiva, vincula el pasado con el presente, la tradición con la modernidad.

#### NOTAS

- 1 "Usos y trajes provinciales. Los asturianos", *Semanario Pintoresco Español*, 12 de mayo de 1839.
- 2 J.M.C., "La Magdalena y San Roque" en Protasio González Solís y Cabal, *Memorias asturianas*, Madrid, 1890, pp. 385-7.
- 3 G.H. Editores, Gijón, 1986, pp. 213-216. También se ocupa Argüelles de un espectacular tocado de las risosellanas, anterior a este que nos ocupa, que ha sido descrito por Laurent Vital, el cronista del viaje regio de Carlos V, quien, obligado a desembarcar en Tazones, atraviesa la villa de Ribadesella el 24 de septiembre de 1517.
- 4 *La indumentaria popular en el concejo de Llanes*, Temas Llanes nº 52, El Oriente de Asturias, Llanes, 1990.
- 5 Ed. facsimilar en Temas Llanes nº 50, El Oriente de Asturias, Llanes, 1990, pp. 447-8.
- 6 Manuel Fernández Juncos, *De Puerto-Rico a Madrid*, Puerto Rico, 1886. Ed. facsimilar por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y Biblioteca Nacional, 1998, pp.129-0.
- 7 M. García Mijares, op. cit., p. 478.
- 8 "La indumentaria tradicional" en el tomo *Etnografía de la Enciclopedia Temática de Asturias*, pp.45-72, Silverio Cañada, Editor, Gijón, 1981, p.69. Además de la bibliografía citada, tiene interés el libro de Herminia Menéndez de la Torre y Eduardo Quintana Leche, *La indumentaria popular en la Ribera del Sella*, F.E.A.F., Murcia, s.a.(editado hacia 2002).
- 9 Carlos Tejo Pérez y José Luis Díaz Bermúdez, *Ribadesella. De tradiciones y fiestas*, Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Gijón, 2000, pp. 143-149.
- 10 Isidoro Moreno, "Identidades y rituales" en Joan Prat, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno (Eds.), *Antropología de los pueblos de España*, Taurus, Madrid, 1991, pp. 601-663.